

LLAMADO A CONSULTORES

ESTUDIO ECONÓMICO TERRITORIAL CENTRO PYME Paysandú

Socio Estratégico Centro Comercial e Industrial de Paysandú

Los/las consultores o equipos consultores deben enviar las propuestas en formato digital a través del correo electrónico paysandu@centros.uy

No se recibirán ofertas por otros medios.

Se realizará acuse de recibo de todas las propuestas enviadas en tiempo y forma. La no recepción de esta notificación indica que la propuesta no fue recibida por lo que no será efectiva la postulación. Las consultas también las pueden realizar a la casilla mencionada anteriormente.

Recepción de propuestas hasta el 28 /02/2023 a las 00:00 hs.

Introducción

Los Centros Pymes son un espacio donde las empresas y emprendimientos acceden a una oferta integral de servicios de desarrollo empresarial. Prestan servicios de asistencia técnica, capacitación, orientación a programas, servicios de derivación y estudios económicos territoriales.

La finalidad del Programa es promover el desarrollo económico productivo e innovador con sustentabilidad, equidad social, equilibrio ambiental y territorial.

El modelo se basa en un enfoque sistémico, considerando a la Mipyme desde un enfoque integral, que contempla todas las áreas de la empresa, su vinculación, estado actual y oportunidades de mejora.

El Comité Consultivo Local (CCL) es el ámbito a través del cual se recogen demandas e intereses locales y regionales y tiene un rol relevante en la adecuación del modelo general de los Centros Pymes a la realidad territorial.

El Plan Operativo del Centro Pyme de Paysandú contempla la realización de Estudios Territoriales y le corresponde al Comité Consultivo Local fijar las prioridades, para lo que se ha procesado la discusión a esos efectos, derivando las siguientes bases que fueran validadas en la reunión del mes de diciembre de 2022.

Antecedentes

La Sede Paysandú, como una de las sedes más grandes del Centro Universitario Regional Litoral Norte y del Interior del País

El CENUR Litoral Norte es el centro regional que más estudiantes ha recibido de todo el interior y además su matrícula ha crecido de forma sostenida año a año, al menos desde 2006.

De acuerdo a datos de 2021 la sede universitaria de Paysandú cuenta con 53 funcionarios técnicos, administrativos y de servicios; un total de 511 docentes y 7.465 estudiantes activos. A modo de ejemplo, solo en el 2022 se registraron 1.733 ingresos.

El CCL considera prioritario contar con un estudio cuantitativo y cualitativo que permita dimensionar el impacto que la presencia de la Sede Paysandú del Centro Universitario Regional Litoral Norte (en coordinación con otros actores como la Universidad Tecnológica del Uruguay UTEC) tiene en el desarrollo local del departamento de Paysandú.

La creación del CENUR Norte y su sede en Paysandú ha sido el resultado de un proceso continuo de planificación, coordinación y creación entre diferentes actores, conjunción de diferentes intereses y principalmente de una visión estratégica compartida, proceso de muchos años, más de una década.

Sin desconocer ese proceso el interés del CCL es tener información de valor del impacto y derrame en el sector económico-productivo de la actual de la Sede Paysandú a través de sus líneas de Enseñanza, Investigación y Extensión y de su estructura y e integración regional.

Se debe tener en cuenta dos limitaciones y criterios que delimitarán este estudio: - El Centro Pyme es un organismo que tiene su foco en el desarrollo empresarial, por lo tanto, se prioriza en el derrame para el sector económico productivo, en variables de empleo e ingreso y en los diferentes sectores productivos y de servicios que se identifiquen en el trabajo a realizar, así como las limitaciones presupuestales que determinan el alcance del estudio.

El Centro Comercial e Industrial de Paysandú (CCIP) en su calidad de Socio Estratégico (SE), convoca a Entidades de Capacitación y equipos de consultores a presentar propuestas para el presente llamado.

A partir de la evaluación técnica se realizará una lista de prelación de las propuestas remitidas por las instituciones y/o consultores/equipos postulantes. Se considerarán aquellas que superen el mínimo establecido en la evaluación técnica el cual debe ser de 65% de la evaluación total y se convocará a la que haya obtenido el mayor puntaje para realizar la consultoría, en caso de manifestar inconvenientes para cumplir, se continuará con el siguiente según el orden de prelación resultante.

La lista de prelación, sin obligación de contrato, tendrá una validez de 12 meses desde su publicación, pudiendo ser seleccionados para futuras necesidades de capacitación en el marco del Plan de Consultorías.

El Centro Comercial e Industrial de Paysandú es el Socio Estratégico del Centro Pyme de Paysandú y será el responsable de la contratación y lo que de ello deviene.

Objetivo General:

A través de esta consultoría se pretende contribuir a orientar la capacidad estratégica y política de los actores del sector económico -privados del departamento poniendo en valor, analizando el derrame de la cadena de valor de la Educación Superior en Paysandú (Cenur Norte Sede Paysandú, UTEC).

Objetivos específicos:

1. Estimar el impacto en la demanda de distintos sectores económicos del Cenur Litoral Norte Sede Paysandú, el derrame hacia otros sectores y los efectos distributivos de esta política descentralizadora. Identificar variables relevantes a cuantificar. Impacto en el comercio, en el sector inmobiliario, hospedaje, alimentación, cultura y recreación, centros deportivos, otros centros académicos, transporte, comercio en general (vestimenta, papelería, etc.).

2. Proyectar escenarios posibles en los que se identifiquen y analicen desafíos, oportunidades y amenazas para el territorio de construirse la Ciudad Universitaria, con estimación de nuevas demandas, servicios de apoyo y externalidades.

Productos esperados:

- Análisis realizado del impacto que el Cenur Litoral Norte Sede Paysandú tiene hoy, con su dimensión actual, en la actividad económica local
- Escenario prospectivo con la creación de la Ciudad Universitaria del efecto sobre la actividad económica local, sectores que se verían beneficiados e identificación de externalidades. Análisis de desafíos y oportunidades. Referir casos de éxito y aprendizaje para los actores locales.
- Presentación y reflexión de la investigación realizada al CCL y a actores empresariales locales.

Actividades a ser desarrolladas:

Reunión inicial del equipo consultor con entidad contratante para acordar propuesta de trabajo. Actividades y cronograma.

Reunión intermedia que permita una retroalimentación para continuar con la investigación.

Reunión final de presentación de resultados al Comité Consultivo Local.

Propuesta de trabajo: Presentar un plan de trabajo el que deberá contener descripción de los objetivos, la metodología de trabajo, así como un cronograma con los hitos. Con la flexibilidad necesaria para ser ajustado de común acuerdo.

Responsables de la consultoría – definir el/la o los/las responsables del trabajo, aportando la documentación que acredite su formación y experiencia.

Plazo de la consultoría – se prevé un plazo de 3 meses.

Documentación a presentar – carta de presentación con la información del postulante (persona física, persona jurídica, organización), documentación que acredite formación experta y experiencia relacionada al llamado, propuesta del trabajo con detalle ajustado a los actuales TDR.

En otro archivo independiente, se presentará la propuesta económica, detallada en formato Excel.

El presupuesto por todo concepto es de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil) IVA incluido. No se admitirá ningún otro costo que no figure en la propuesta bajo ningún concepto.

Comité de selección – Estará integrado por los siguientes representantes: uno por el Socio Estratégico, uno por el Comité Consultivo Local, uno de Desarrollo Territorial de ANDE y uno de Desarrollo Empresarial de ANDE.

Criterios de ponderación – para cumplir con el propósito que ha sido enunciado en el presente documento se aplicarán los siguientes parámetros para evaluar las propuestas presentadas y seleccionar en consecuencia:

Formación – 15%

Experiencia relacionada al llamado – 15%

Conocimiento del territorio – 10%

Calidad de contenidos de la propuesta – 20%

Entrevista del postulante – 40%

Es fundamental que el trabajo de consultoría se apoye en una relación dinámica con el territorio y su sistema de actores, favoreciendo la concientización sobre el tema y estimulando la toma de decisiones para apropiarse de los buenos resultados posibles.